

Concejo. En la N. N. y M. L. ciudad de Lorca  
el ocho de Junio de mil ochocientos y treinta, y  
por antemano el Escribano mayor de su Ille Ayuntamiento  
y perpetuo D. José Mellado, se juntaron á Concejo en  
su sala Capitular, previa citacion ante diem, para tratar  
asuntos del P. servicio, los Sres. D. Juan Diego Marin,  
Regidor y Presidente, por ocupacion del Sr. Corregidor politico:  
D. Alfonso de Guevara, D. Juan Pedro de Moullaa, D. Bar-  
tolome Galvez, D. Agustin Manzanera y D. Lorenzo  
Rodrigo, Regidores: D. Pedro Jose Osorio, Procurador  
Sindico general; y D. Juan de Mata Garcia de Alcaraz,  
Turado

Citacion.

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la  
citacion para este Cabildo por los porteros de Sala, en virtud  
de cédulas ante diem, mandadas despachar por el Sr. Cor-  
regidor politico, á fin de ver los asuntos, de que se hará es-  
presion; y de ella resulta hallarse enfermos los Sres. Dn.  
Juan Jose Sanchez, Regidor, y D. Bartolome Oliva, Dipu-  
tado del comun; y ausentes los Sres. D. Jose Salinay y D.  
Francisco Cartesón, Diputados del comun

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Comi-  
sion de revision de agrario de Cartagena, fechado veinte y dos del  
próximo mayo, insertando una P. resolucion sobre la incor-  
poracion al servicio en el Ejercito de los Carabineros de Cas-  
tas y fronteras, á quienes han tocado la suerte de Quintos en  
el presente remplazo; y lo tramada, para que inmediatamente  
se disponga sean entregados en aquella Comision con sus cor-  
respondientes filiaciones los individuos que se hallan sirviendo  
en dho. cuerpo, y les haya tocado la suerte de Soldado en la  
presente Quinta, tomando las medidas conducentes; y en  
su virtud Acordó quedar enterado, y se oficie al Capitan  
de la quinta compania de carabineros de castas y fron-  
teras en el punto de Vera, insertandole la orden, para  
que remita los dos Quintos Jose Maria Ros y Eusebio  
Sierra, á fin de que pasen á presentarse á la Comision,  
respecto haber salido Quintos en esta ciudat con los

P. resolu. q. que se incor-  
poren al Ejercito carabin.  
de castas que hayan salido  
Quintos.